

Julio Fernández-Sanguino Fernández.

1. INTRODUCCIÓN

Una vez consolidada la imprenta, durante el siglo XVII nacen numerosos boletines o gacetas en toda Europa, publicaciones generalmente impulsadas por iniciativas privadas y con un contenido básicamente informativo. En España, aparecería en febrero de 1661 la primera publicación de información general que surge en nuestro país, adoptando el nombre de *Gazeta de Madrid* en 1697, denominación que perduraría hasta 1936 cuando esta cabecera es sustituida por *Boletín Oficial del Estado*. Un siglo después de su creación, Carlos III otorga a la Corona el privilegio de su impresión, convirtiéndose así en un medio de información oficial que reflejaba los criterios y decisiones del Gobierno. Posteriormente, en 1836 se establece que los Decretos, Órdenes e Instrucciones que se dictasen se considerarían de obligado cumplimiento desde el momento en que fuesen publicados en la *Gaceta*, pasando, de este modo, a ser un instrumento de publicación legislativa, principal característica que conserva en la actualidad. Habría que esperar hasta 1886 para que se fijara su estructura definitiva y con la finalidad de que incluyese solo documentos de interés general¹.

Iniciado el siglo XVIII se empezaría a editar en 1722 el *Kalendario manual y guía de forasteros en Madrid* que contenía los nacimientos de los reyes, reinas, los miembros del Sacro Colegio Cardenalicio, los príncipes de Europa y los ministros que componían los tribunales de Su Majestad en sus reinos con sus residencias particulares en Madrid. Se trataba de una guía completísima de la Administración del Estado del Antiguo Régimen, con indicación de sus órganos ejecutivos y consultivos, así como una relación de reinos, provincias y partidos con los nombres de sus gobernadores, intendentes y corregidores. En relación con las reseñas de los corregidores que ejercían sus funciones por aquellos años, para *Truxillo* consta *D. Pablo Antorio Becerra* en el año 1744, primer ejemplar disponible que se ha podido consultar, figurando para el año siguiente *D. Agustín Pérez Sotelo*.

Del mismo modo, podemos ver que en el *kalendario* se detallaban los correos de la estafeta general de Castilla, llegando el jueves al amanecer a Madrid los envíos desde el *Reyno de Portugal y Provincia de Extremadura*, contando *Truxillo* con una *caxa* destinada a tal efecto. El viernes a las doce de la noche se volvían a despachar estos correos.

Por otro lado, destacar que los primeros periódicos con tal consideración aparecerían en nuestro país ya entrado el siglo XVIII, con un contenido prioritariamente literario y con las limitaciones propias de la época, pues debían contar con el permiso del Consejo de Castilla y estaban sometidos a la censura eclesiástica. Habría que esperar hasta la segunda mitad del siglo a que apareciese la primera publicación con una periodicidad diaria y que incluyese artículos de opinión.

A pesar de los condicionantes expuestos, se ha podido observar diversas referencias sobre Francisco de Orellana incluidas en tres de los más prestigiosos diarios y en un semanario editados en el siglo XVIII. Su detalle se ofrece en los apartados siguientes, posibilitando el estudio realizado ver también las características de la prensa de esos años y el estilo utilizado por entonces².

2. DIARIO CURIOSO, HISTÓRICO, ERUDITO, COMERCIAL, CIVIL Y ECONÓMICO

Es el título que, a partir del 13 de junio de 1772, el agente de negocios barcelonés Pedro Ángel de Tarazona da al periódico que había comenzado a publicar el uno de junio de ese año como *Diario evangélico, histórico-político*. Recupera así la cabecera que le había dado al primer diario editado en Barcelona y el segundo en España, reduciendo los contenidos de carácter religioso y aumentando los eruditos, divulgativos y económicos para procurarle un carácter más laico. En números de cuatro páginas y a una columna, cada edición comenzaba con un breve artículo bajo el epígrafe de Suceso del día, que se trataba más bien de una efeméride de carácter histórico, y que después se sustituiría por el Santo del día, ofreciendo una breve semblanza biográfica del mismo. A estas secciones le siguen otras, con breves artículos y reseñas de carácter divulgativo, literario, histórico, económico, técnico o de entretenimiento.



Entre los contenidos del *Diario Curioso*, como era habitualmente conocido, destacan especialmente las reseñas históricas y geográficas, publicando el 22 y el 23 de octubre de 1772 la Historia del Perú, reino que tenía “Rios muy memorables, como son el de Orellana : el Marañón, y el Rio de la Plata; el primero se llamó así, porque el Capitan Orellana navegò por èl, y salió al Norte”.

Este tipo de relatos eran de los que más interés despertaban en España; sin embargo, en los textos de aquella época se aprecian imprecisiones y las lógicas dudas acerca de unos territorios lejanos y todavía no explorados del todo que avivarían la imaginación de los lectores, pues del río Orellana se señalaba que “regando grandes Provincias llegó à la nueva Andalucía, y segun algunos, con 80. leguas de boca sale al Mar, pero el Obispo Ore dice, que no son mas que 50. leguas”.

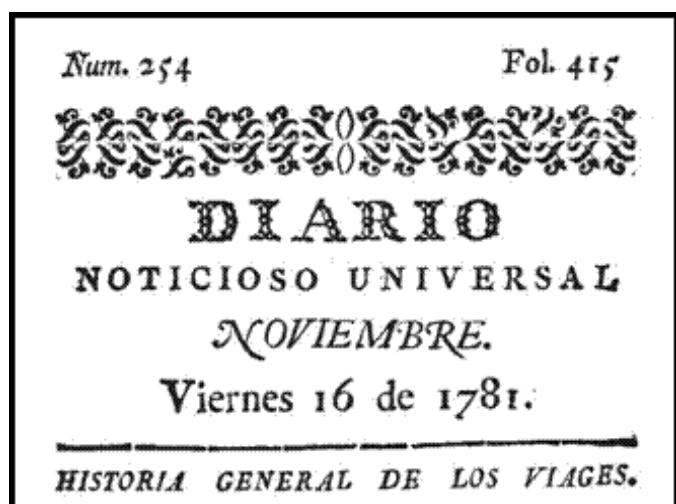
Se significaba que de estos tres ríos ponderaban excelencias tanto Garcilaso como Scortia, recogiendo que, si al Nilo se le consideraba como el rey de los ríos del mundo, Agelio decía que con ventaja le excedían los ríos Orellana y de la Plata, que entraba en el mar con 95 leguas de boca, aunque otros autores solo le daban 57 o 35.

Del mismo modo, algunas personas confundían por aquellos años estos tres ríos, precisándose en el diario que estaban a centenares de leguas y que el Orellana salía al

Septentrión, conociéndose desde 1650 que jamás se juntaban.

3. DIARIO NOTICIOSO, CURIOSO, ERUDITO Y COMERCIAL PÚBLICO Y ECONÓMICO

Se trata del primer diario español, fundado por el polígrafo y periodista Francisco Mariano Nipho (1719-1803) al que Fernando VI le concedió Real Privilegio para su impresión, que lo hacía en su propia imprenta y cuya publicación experimentó numerosos cambios a lo largo del tiempo, tanto en la denominación de su cabecera, como en los contenidos y en la de sus propietarios, llegando hasta 1917, con el título de *Diario Oficial de Avisos de Madrid*. Nipho, fundador de grandes periódicos en la segunda mitad del siglo XVIII, está considerado como el padre y el gran innovador del periodismo español moderno.



Entre las novedades que introdujo en su *Diario Noticioso*, se encuentran la división entre noticia y opinión y el establecimiento de secciones fijas, dedicando sus cuatro páginas a dos bloques diferenciados: la divulgación y la información, ésta a dos columnas. Fue el primero que publicó las cartas de los lectores, difundió noticias de carácter económico y comercial, discursos morales, artículos curiosos y eruditos, muchos de ellos traducidos de periódicos franceses, textos en verso y avisos públicos, e incluyó a lo largo de esta su primera etapa una extensísima serie bajo el título “Historia general de los viajes”.

En esta última sección, el 16 de noviembre 1781, al describir el segundo viaje de Gonzalo Pizarro en 1541, señalaría que “resolvió enviar delante de si por el rio á uno de sus Oficiales,

nombrado Francisco de Orellana, para buscar viveres”. Orellana partió y fue llevado muy pronto por la corriente al lugar donde mezclaban sus aguas dos grandes ríos, el Coca y el Napo, descubriendo en su descenso el Río Grande, que después llamarían de las Amazonas, y que recorrieron hasta su desembocadura en el Atlántico. El texto publicado es el siguiente:

“no halló viveres, y considerando el trabajo que tendria para subir contra una corriente tan rapida, y que no andaria en el espacio de un año lo que acaba de andar en tres días, resolvió abandonarse á la corriente. No se le atribuye otra idea en esto, que probar fortuna. Sin embargo, la repulsa que hizo de dejar á lo menos el bagage, y las Canoas, y la pendencia, que tuvo sobre todo esto con el P. Gaepar de Carvajal, Religioso Dominicano, quien por reprehenderle de violar las ordenes de su General, fue injuriado, y maltratado, parece manifiestan que lo animaba contra Gonzalo algun antiguo impulso de odio, y de venganza.

Continuó su navegacion como Aventurero, que yá no esperaba ninguna cosa sino de la casualidad, bajando algunas veces á tierra, y combatiendo con los Indio, que intentaban oponerse á ello, acometido frecuentemente en el mismo rio, por un grande numero de estos Barbaros, y muy embarazado en defenderse contra una multitud de Canoas, porque los cincuenta Españoles estaban muy apretados en el Bergantin. Habiendole recibido otros Indios con mas humanidad, empleó su socorro para construir otra Barca, que cargaron tambien de provisiones. Mas adelante los encontro muy belicosos, cuya amistad consiguió por medio de sus agasajos, despues de haberlos vencido en un combate. Dijeronle, que mas allá de su Provincia, habia un País, habitado solamente por mugeres guerreras; las mismas, sin duda, de que Almagro habia oido hablar en su Expedicion de Chile. Asi, recogiendo noticias importantes, sin hallar ninguna apariencia de oro, ni de plata, siguió la corriente del rio hasta su desembocadura, que lo hizo entrar en el mar del Nord, á trescientas veinte y cinco leguas de la Isla de Cubagua.

Este gran rio era aquel, cuya embocadura habia sido descubierta desde el año 1500 por los Pinzones, y que habia recibido entonces el nombre de Marañon. Nace en el Perú, en la falda de las sierras de Quito. Su corriente en linea recta es de unas setecientas leguas; pero siguiendo todas sus vueltas desde su manantial hasta el mar, cuenta los Españoles mas de mil ochocientas”.

4. DIARIO DE MADRID

El *Diario Noticioso* mencionado recoge en su título a partir del uno de enero de 1788 el nombre de la ciudad en donde se editaba. La cabecera del primer diario español continuará imprimiéndose, con privilegio real, como el resto de la prensa española del XVIII. Su objetivo será “despertar la aplicación y el gusto por el estudio de todas las clases de ciudadanos”, tal como se indicaba en el prólogo de esta su tercera etapa, de la que habría que resaltar su carácter eminentemente oficialista, pues, junto a la *Gazeta de Madrid* y al *Mercurio de España* que estaban en manos directas de la Corona, sería la única publicación periódica que se salvó de los decretos de supresión que sufrirá la prensa española en su evolución desde el Antiguo Régimen hasta los dos primeros periodos constitucionalistas del primer tercio del siglo XIX.



Para evitar el contagio de la Revolución Francesa y al objeto de impedir la difusión de noticias perjudiciales o no deseadas, una Real Resolución del 24 de febrero de 1791 promulgará la supresión de todos los periódicos españoles, excepto los dos oficiales ya citados y el *Diario de Madrid*. La misma supresión y salvedades ocurrirá con el Real Decreto de 2 de mayo de 1815, tras el regreso de Fernando VII que puso fin al primer periodo constitucionalista español, y con la Real Orden de 30 de enero de 1824, que prohibió la publicación de periódicos tras el segundo periodo constitucionalista liberal (1820-1823).

Antes de que sufriera los inconvenientes mencionados, el periódico comenzaba con las

reseñas habituales sobre el santoral del día, las observaciones meteorológicas y notas astronómicas, incluyendo a continuación interesantes artículos que versaban sobre curiosidades, erudición, bellas artes, literatura, comercio, economía, etc., especialmente a través del epígrafe “Cartas al diarista”. En sus “Noticias particulares de Madrid”, daría cabida a ventas, alquileres, traspasos, pérdidas, hallazgos, empleos (nodrizas, sirvientes), vacantes y nombramientos públicos, legislación, bibliografía, fiestas, teatros y otras noticias sueltas.

Por otro lado, en las publicaciones de esa época se aprecian narraciones fantásticas fruto de lo desconocido, como en las reseñas ofrecidas por el *Diario Curioso* de 1772 que señalaban también que el Orellana era el río de la tierra de las Amazonas, “donde no consienten Varones sino à tal tiempo del año” y que su “Reyna se llama Guaboimilla, que en su lengua quiere decir Cielo de Oro”. Sin embargo, con el paso de los años se empiezan a observar otras notas como las incluidas en el *Diario Noticioso* del miércoles 31 de octubre de 1781, pues al hablar de la Amazonía se recogía que “este era sin duda el Pais de las Amazonas descubierto en 1543 por Orellana”, precisándose seguidamente “pero se verá como la opinion concerniente á estas mugeres, jamás se ha aclarado á fondo”. Unos días más tarde, este periódico el 11 de diciembre de ese año al describir la expedición de Guevara hace referencia a su penetración en una zona que posiblemente fuese Brasil, señalando que “oyó hablar también en el mismo lugar, de una Nación de Amazonas, cuya fama se habia esparcido yá por el testimonio de Orellana, sin que jamàs se haya verificado”

Al final del siglo XVIII muchas de las incógnitas sobre América se irían despejando; no obstante, el Gran Río de las Amazonas seguiría siendo referenciado con el nombre de su descubridor, especialmente en composiciones líricas. En este sentido, vemos que el ejemplar editado por el *Diario de Madrid* el 27 de noviembre de 1788 incluye una Astronomía poética sobre un eclipse de sol invisible en el viejo continente, pero perceptible en la América meridional, con la siguiente estrofa:

“La Tierra Firme, y el Perú florido

Verán tapado al astro à Nomio bello,

Con la region que el Orellana hundoso

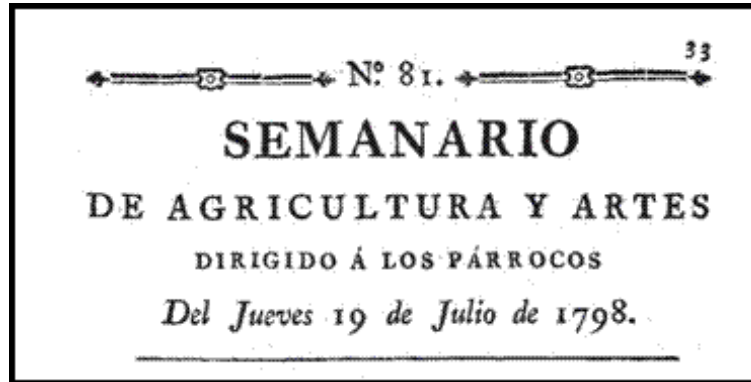
Corta de la Amazona el blanco pecho”.

Sin embargo, otras cuestiones seguían con polémicas como se puede apreciar el 2 de junio de 1890 en el *Diario de Madrid* que publicaba una nota remitida al periódico en la que se afirmaba que Alfonso Sánchez de Huelva descubrió la isla de Santo Domingo antes que Colón, pues con motivo de unos temporales que duraron 29 días arribó posiblemente en esa isla para tomar víveres y poder volver, llegando cinco hombre de los diecisiete que embarcaron a la Isla Tercera donde estaba Colón, hospedándose en su residencia “como llegaron tan desfallecidos, todos murieron en su casa, dexandoles en herencia los trabajos que les causó la muerte. Habiendo recogido los papeles derroteros, y demas noticias de Huelva, se aprovechó de ellos á su tiempo con la particularidad de que fué el último recurso la Corte de Fernando el Catolico”. Seguidamente, se incluía una Nota del Diarista en la que se indicaba que la persona que había enviado la reseña exponía que apoyaban el hecho descrito varios autores españoles y lo confirmaban diversos documentos. Al no indicarlos, el diarista ofrece, conforme a lo que había podido averiguar y resolver, “igual número de autoridades en pro y en contra de la question, para que el juicioso critico declare por las que le hagan mayor fuerza”. Entre las primeras citaba en primer lugar a la obra *Varones ilustres del nuevo mundo* de Fernando Pizarro y Orellana editada en Lisboa el 1609, siendo de destacar que en este libro se referencia en varias ocasiones a Francisco Orellana³.

5. OTROS PERIÓDICOS DE LA EPOCA

Las reseñas sobre Orellana publicadas en el siglo XVIII hacen mención generalmente a cuestiones históricas o geográficas relacionadas con América. También se han encontrado algunas otras alusiones referidas al color que llevaba ese nombre, por estar dedicado al explorador español Francisco de Orellana, y a la localización geográfica vinculada con Trujillo, que había dado lugar al apellido de la familia del descubridor.

El *Diario Noticioso* el 14 de agosto de 1760 al hablar de las colonias americanas y el comercio de Holanda hace mención a Bervik, señalando que “la planta que lleva el coton, produce también una excelente tintura, que llaman Orellana, que se saca de una planta que tiene el mismo nombre, y la cultivan, y preparan, con poca diferencia, como el indigo”⁴.



A finales del siglo XVIII se editaría el *Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos* con contenidos agrícolas, figurando en el ejemplar editado el 19 de julio de 1798 unas notas a los labradores de La Rioja. Al hablar de las habas, se indicaba que producían mucha utilidad a los pobres y a los arrieros que llevan una gran cantidad de ellas verdes para venderlas a Madrid, pero que sería utilísimo que se introdujera la costumbre de comerlas secas cocidas con carne, tocino o aceite “como se estila en otros muchos países de España, quitándolas primero aquel hollejo negro”. Ilustraba sobre su preparación, precisando que había que echarlas en agua bien caliente para que se reblandeciera la cáscara y bien cocidas resultaban “unas puches de mucho alimento y buen gusto”. Al hablar de su producción cita a un vecino que “las traxo asimismo excelentes de Extremadura (creo que de Orellana, y tierra de Truxillo)”.

1 *Boletín Oficial del Estado, Gaceta de Madrid*. <http://www.boe.es/>.

2 Consultadas diversas hemerotecas, las referencias ofrecidas se han obtenido de las publicaciones custodiadas en la Biblioteca Nacional de España, siendo de agradecer su esfuerzo en la digitalización de la prensa histórica que se puede consultar en su Hemeroteca Digital, <http://hemerotecadigital.bne.es>.

3 Fernando Pizarro y Orellana. *Varones ilustres del Nuevo Mundo*. Se ha podido analizar la edición de Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, del año M.DC.XXXIX, en la que figuran referencias sobre Francisco de Orellana en las páginas 66, 100, 351 y 353.

4 Nombre científico o latino: *Bixa orellana*. Nombre común o vulgar: Achiote, Bija, Achiotillo,

Achote, Analto, Anate, Bijo, Biza, Bizo, Onote. Es un arbusto perenne, culinario y medicinal, de cuyas semillas se obtiene un colorante llamado bixina que es de color amarillo fuerte o anaranjado, y se puede utilizar para dar color a los alimentos. El achiote es una especie botánica arborescente de las regiones intertropicales de América. La palabra achiote es una castellanización del náhuatl *achiōtl*. La etimología del nombre corresponde a *bixa*, latinización del portugués *bixa*, y *orellana*, dedicado al explorador español Francisco de Orellana (1490-1546). *Bija* era el nombre dado al tinte vino tinto obtenido de esta planta, en las comunidades Pijaos de Colombia.

<http://medicinarum.plantaemundi.com/2010/08/onoto-achiote-bixa-orellana.html> (Julio 2011).